

Acta Sanitaria	
Fecha de publicación	Lunes, 11 de septiembre de 2012
Enlace	http://www.actasanitaria.com/areas-sanitarias/farmacia/articulo-reconocimiento-de-interes-sanitario-al-v-congreso-nacional-de-farmaceuticos-comunitarios.html
Tipo de medio	Prensa digital especializada
Noticia	Nota de prensa: Sanidad reconoce el interés sanitario del V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios

Farmacias

Reconocimiento de interés sanitario al V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha otorgado el reconocimiento de interés sanitario al V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios por el valor de sus objetivos y el contenido de su programa científico que, organizado por la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), se celebrará en Barcelona del 15 al 17 de noviembre bajo el lema "Soluciones para una farmacia necesaria, efectiva y segura".

Barcelona 12/09/2012



Además del apoyo del Ministerio de Sanidad, que estará representado en la inauguración oficial por la secretaria general, Pilar Farjas, el congreso cuenta con el respaldo del Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña, del Ayuntamiento de Barcelona, del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y el Consejo Catalán de Farmacéuticos (COF).

Programa de interés científico y profesional

El programa científico de esta quinta edición del congreso se caracteriza por querer fomentar el debate constructivo, la formación práctica, el inconformismo y la innovación. Entre sus contenidos se incluyen conferencias (farmacogenómica), simposios (cronoterapia, salud bucodental, aplicación de bases de datos a la labor asistencial, dolor leve y moderado) y doce

talleres acreditados en materias como disfunción eréctil y patologías asociadas, los ácidos grasos omega-3 EPA y DHA, la diabetes y el sobrepeso, la salud de la mujer menopáusica, el estrés, la celulitis, la salud ocular, la fitoterapia, el insomnio, la pediatría, la queratosis actínica y las enfermedades de la piel del paciente anciano.

Asimismo, se presentarán tres documentos de consenso realizados con asociaciones médicas (sobre diabetes con la Sociedad Española de Diabetes; pediatría con la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, y disfunción eréctil con Semergen). También se han programado cuatro debates en los que se repasarán aspectos de actualidad en el sector como la formación de la atención farmacéutica en la universidad, las expectativas de las sociedades científicas médicas hacia los farmacéuticos, el desarrollo de la cartera de servicios en la farmacia comunitaria y el modelo retributivo de la farmacia.

Proyectos de investigación

Si algo quiere destacar el próximo congreso de SEFAC es por el gran número de proyectos de investigación que van a presentar resultados y que pondrán de manifiesto el potencial del farmacéutico comunitario como agente de salud. Entre esos trabajos se puede citar: el Programa D-VALOR, entre los primeros datos analizados destaca el hecho de que en un 40 por ciento de las dispensaciones registradas el paciente desconocía la duración del tratamiento que estaba tomando; el estudio MEPAFAC, en el que farmacéuticos de SEFAC han estudiado la presión arterial y el riesgo cardiovascular en 2.600 adolescentes de veinticinco colegios de Madrid con el objetivo de mejorar la educación sanitaria e inculcar hábitos de vida saludables.

En esta misma línea, se presentará también el estudio DAFAC, estudio epidemiológico en farmacias para medir la incidencia de la dermatitis atópica. Otros trabajos que se presentarán en el congreso serán el proyecto Streptotest, en el que se está evaluando el papel de la farmacia comunitaria en la detección de faringitis; el estudio LIFAC, que evalúa la utilidad de contar en la farmacia comunitaria con un 'libro de incidencias' en el que poder anotar actuaciones complejas como factor de mejora de la calidad asistencial; Diabnow, de cribaje de diabetes, y también conSIGUE, para la evaluación del impacto del seguimiento farmacoterapéutico a pacientes mayores, crónicos y polimedicados.